

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20210002103803	Fecha de emisión:	10-11-2021	Fecha de aceptación:	12-11-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:		Razón social:	MENDOZA SALTOS GELLYS BRISELA	RUC:	1307188118001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	officonex@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	officonex@gmail.com			
Teléfono:	024511480 023880708 0994467935					
Tipo de cuenta:	Ahorros	Número de cuenta:	1060495127	Código de la Entidad Financiera:	210356	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PACIFICO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	RUC:	1768178790001	Teléfono:	3944440	
Persona que autoriza:	MARIA LUISA COELLO RECALDE	Cargo:	DIRECTORA EJECUTIVA	Correo electrónico:	maria.coello@arca.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	RICARDO XAVIER ORTEGA LÓPEZ		Correo electrónico:	ricardo.ortega@arca.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO	Parroquia:	EL BATAN
	Calle:	RUMIPAMBA	Número:	E2-128	Intersección:	AV. REPUBLICA
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	3944440
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	De 09h00 a 12h00 y de 14h00 a 16h00				
	Responsable de recepción de mercadería:	GONZALO ANDRES RIVADENEIRA NARVAEZ				
Observación:	Antes de entregar los suministros, se solicita que el proveedor coordine con el responsable para recepción Ing. Andrés Rivadeneira Telf 0984470779. La entrega se realizará en las instalaciones de la Agencia y en los horarios indicados (De lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 en las instalaciones de la Agencia de Regulación y Control del Agua).					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: RICARDO XAVIER ORTEGA LÓPEZ	Nombre: MARIA LUISA COELLO RECALDE	Nombre: MARÍA LUISA COELLO RECALDE

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290418	*RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G MARCA: HP - GRAMAJE: 75 gr/m2 - ANCHO: 21 cm - OPACIDAD DEL PAPEL: 93 % - MODELO: 75 G - LARGO: 29,7 CM - BLANCURA: 98 DE BLANCURA - MATERIAL: PAPEL - PESO: 3,8 KG - HUMEDAD: 3,7 % - FABRICANTE: HEWLETT PACKARD - UNIDAD: REMILLA 500 HOJAS - COLOR: BLANCO	56	2,9500	0,0000	165,2000	0,0000	165,2000	53.08.04

Subtotal	165,2000
Impuesto al valor agregado (0%)	0,0000
Total	165,2000

Número de Items	56
Flete	0,0000
Total de la Orden	165,2000

Fecha de Impresión: jueves 11 de noviembre de 2021, 16:41:23